



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO: HAJ-DOP-2023/42

No. DE OBRA: 2023300860040

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES, EN LOS MARGENES IZQUIERDO Y DERECHO DE LA CARRETERA FEDERAL: JALACINGO - ALBORADA (SEGUNDA ETAPA) DE LA CIUDAD DE JALACINGO.

UBICACIÓN: JALACINGO

FONDO: FAISMUN 2023

IMPORTE: \$ 792,210.88

I.V.A.%: \$ 126,753.74

TOTAL: \$ 918,964.62

ANTICIPO: \$ 275,689.39

CONTRATISTA:

DOMICILIO:

R.F.C.: HERG9002042C5

INICIO: 16 DE AGOSTO DE 2023

TÉRMINO: 21 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE FIRMA: 14 DE AGOSTO DE 2023

Contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado que celebran por una parte el ayuntamiento de Jalacingo, ver., representado por el **C. Roberto Perdomo Chino** y la **Lic. Concepción Bandala Martínez en su carácter de Presidente Municipal y Sindica Única respectivamente**; y por la otra la empresa denominada _____, representada en este acto por e _____; quienes en lo sucesivo, se les denominará, "El H. Ayuntamiento" y "El Contratista", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

A).- Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, y por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.

B).- Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Consejo, autorizó la inversión correspondiente, misma que proviene del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**, para el ejercicio fiscal 2023.